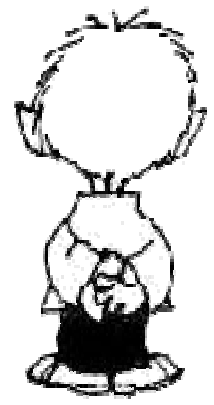


3<sup>er</sup>



HOSPITAL

Obispo Polanco



Colaboran:



12. Se establecerán los siguientes:

PREMIOS

1<sup>o</sup> 300 €

2<sup>o</sup> 200 €

3<sup>o</sup> 100 €

- Ningún premio quedará desierto
- El fallo del Jurado será inapelable.



“¿En qué consiste tratar a las personas como a personas, es decir, humanamente?”

Respuesta: consiste en que *intentas ponerte en su lugar*. Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderle *desde dentro*, de adoptar por un momento su propio punto de vista. Es algo que sólo de una manera muy novelesca y dudosa puedo pretender con un murciélago o con un geranio, pero que en cambio se impone con los seres capaces de manejar símbolos como yo mismo. A fin de cuentas, siempre que *hablamos* con alguien lo que hacemos es establecer un terreno en el que quien ahora es ‘yo’ sabe que se convertirá en ‘tú’ y viceversa si no admitiésemos que existe algo fundamentalmente entre nosotros no podríamos cruzar ni palabra”.

Fernando Savater

## Bases:

**1. Participantes:** Podrán participar todas las personas que trabajan en los centros sanitarios del Sector Teruel.



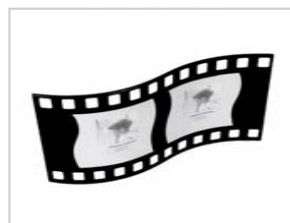
**2. Tema:** El tema girará en torno a la **comunicación**.

**3. Formato:** las fotografías se presentarán en papel fotográfico (tanto procedente de impresora, como de laboratorio) en color, blanco/negro y saturaciones parciales de la imagen, con un tamaño mínimo de 18 x 24 cm y máximo de 40 x 60 cm, admitiéndose proporciones diferentes dentro de estos límites.

**4. Tratamiento digital:** se admitirá todo tratamiento de la imagen que no suponga una desvirtuación manifiesta de la realidad. En este sentido son admisibles herramientas como máscaras de enfoque, corrección de niveles, corrección de colores (curvas, desaturación parcial o completa de la imagen, aplicación de filtros fotográficos), disminución de ruido.

**5. Cada participante** podrá presentar un máximo de 3 fotografías.

**6. Las fotografías** serán anónimas. Cada una de ellas deberá llevar en el reverso, y en etiqueta adhesiva, el título de la misma, adjuntando un sobre cerrado con el título de la foto en el exterior y el título más el nombre y dirección del participante en el interior.



Las fotografías han de ser inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad.

**7. Las fotografías** serán enviadas o entregadas en la secretaría de la Dirección del Hospital Obispo Polanco **antes del 22 de mayo de 2009**

**8. El jurado** estará compuesto por personas relacionadas con la fotografía y el arte.

**9. El fallo del jurado** se dará a conocer en la reunión organizada por el Grupo de Comunicación, en junio de 2009.

**10. Las fotografías** enviadas serán expuestas en el Hospital Obispo Polanco.

**11. Los seleccionados** cederán los derechos de reproducción y publicación de las fotos enviadas. El hecho de presentar las fotografías al concurso supone la total aceptación de las presentes bases.